

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



**ACUERDO No. 004**  
**26 de abril del 2024**

***Por el cual se actualiza el Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho, para estudiantes y profesionales del programa de Derecho en la Sede Bogotá y Seccional Armenia***

## **EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

En ejercicio de las funciones previstas en el numeral 2 del artículo 28 de los Estatutos, ratificados por la Resolución 021955, expedida por el Viceministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, el 18 de noviembre del 2021, y,

### **CONSIDERANDO**

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria y establece que las universidades podrán darse sus directrices y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la Ley.

Que la Ley 30 de 1992 desarrolla los alcances de la autonomía universitaria y regula la educación superior en los aspectos generales de los programas académicos.

Que en el Decreto 1075 de 2015 compiló y racionalizó las normas de carácter reglamentario del sector educación.

Que de conformidad con el numeral 2 del artículo 28 de los Estatutos de la Universidad le corresponde al Consejo Académico "*Acordar los programas académicos o planes de estudio, los proyectos de investigación y las actividades de extensión*".

Que la Universidad La Gran Colombia, Sede Bogotá, ofrece a sus estudiantes de pregrado, como requisito para optar al título profesional, la realización de un Diplomado estructurado con los elementos académicos para tal fin.

Que la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, a través de su Decanatura, ha presentado un proyecto de acuerdo con el fin de actualizar

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



el contenido del Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho para ser ofrecido en modalidad virtual.

Que este Diplomado garantiza el conocimiento requerido en el medio laboral porque fortalece las capacidades y competencias de estos profesionales.

Que la Universidad La Gran Colombia, en concordancia con las directrices del Ministerio de Justicia y del Derecho, ha estructurado sus programas de Capacitación y Formación en Conciliación Extrajudicial en Derecho de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ley 2220 de 2022 y la resolución 0425 de 2023.

Que la Universidad La Gran Colombia reconoce la imperante necesidad de proporcionar las herramientas inherentes a los mecanismos de resolución de conflictos, con el propósito de facilitar un acceso sencillo a la administración de justicia y lograr la solución pacífica, ágil, eficiente y eficaz de controversias. Este enfoque busca fortalecer los principios de autonomía y solidaridad, siendo esencial para descongestionar el sistema judicial y acercar la justicia a las personas y grupos más vulnerables de la sociedad.

Que la Universidad La Gran Colombia reconoce que para la consecución de los fines constitucionales, legales y los objetivos trazados por el Centro de Conciliación, se promoverá espacios de formación práctica en procura de acercar al estudiante a las vivencias reales que se presentan dentro del trámite conciliatorio, en aras de ampliar su capacidad de razonamiento, negociación, solución de diferencias, persuasión, análisis, manejo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y la escogencia de las mejores herramientas para la solución de las controversias.

Que esta iniciativa de mantener el plan de estudios en el marco de la actualización del diplomado fue considerada previamente en el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales sede Bogotá como consta en el acta número 02 del 11 de marzo de 2024 y la Seccional Armenia en la presente sesión del Consejo Académico solicita vincularse a al diplomado; que se somete a consideración y aprobación del Consejo Académico.

Que, con fundamento en lo expuesto, los soportes documentales y las consideraciones del Consejo Académico, se

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



## A C U E R D A

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar la modificación del Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho, en modalidad virtual, para ser ofrecido como una opción de grado o cualificación en educación continuada dirigido a profesionales del Derecho y afines en la Sede Bogotá y en la Seccional Armenia.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobar la siguiente estructura del Diplomado en Conciliación Extrajudicial con una intensidad horaria de 160 horas, distribuidas en 3 módulos, así:

| Módulos                           | Desarrollo conceptual   | Consultiva- Estudios de caso y experiencias reales  | Producción             |
|-----------------------------------|---|---|------------------------|
|                                   | Contenidos  | Contenidos  | Contenidos             |
| <b>MÓDULO BÁSICO<br/>Semana 1</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría del conflicto.</li> <li>• Mecanismos Alternativos de solución de conflictos.</li> <li>• Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho Asuntos de familia, civil y comercial.</li> <li>• Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho Asuntos policivos y de convivencia ciudadana</li> </ul> | Video introductorio<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecanismos alternativos de solución de conflictos.</li> <li>• Teoría del conflicto.</li> <li>• Código Nacional de Policía y Convivencia.</li> </ul> | Actividad de repaso 1. |
| <b>Semana 2</b>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco legal y jurisprudencial de la conciliación.</li> <li>• Centros de conciliación: naturaleza y características.</li> <li>• El conciliador y su régimen disciplinario</li> <li>• Asuntos conciliables y no conciliables</li> <li>• La naturaleza del acuerdo conciliatorio y sus efectos</li> </ul>   | Video introductorio<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco legal y jurisprudencial de la conciliación.</li> <li>• Centros de conciliación.</li> <li>• Normograma</li> </ul>                              | Actividad de repaso 2. |
| <b>Semana 3</b>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho Asuntos penales, mediación penal.</li> </ul>  | Video introductorio<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciliación y gestión de los conflictos en el derecho privado (familia)</li> <li>• Conciliación y gestión de los conflictos en el</li> </ul>       | Actividad de repaso 3. |

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



| Módulos                                     | Desarrollo conceptual  | Consultiva- Estudios de caso y experiencias reales   | Producción   |
|---|--|--|--|
|   | Contenidos   | Contenidos   | Contenidos   |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho en asuntos de tránsito.</li> <li>Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho Asunto en contencioso administrativo.</li> </ul>   | derecho privado (comercial) <ul style="list-style-type: none"> <li>Conciliación y gestión de los conflictos en el derecho privado (civil)</li> <li>Estatuto-de-conciliación-Ley-2220-de-2022</li> </ul>  |  |
| <b>Semana 4</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho Asunto en laboral.</li> </ul>  | Video introductorio<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>Conciliación en laboral</li> </ul>   | Actividad de repaso 4.   |
| <b>Semana 5</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la conciliación en los diferentes campos del derecho entre particulares relacionados con predios rurales.</li> <li>Lineamientos de la justicia en equidad</li> </ul>  | Video introductorio<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>La conciliación en diferentes campos del derecho</li> <li>Justicia en equidad</li> </ul>   | Actividad de repaso 5.   |
| <b>Semana 6</b>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Perspectiva de género en la función de administrar justicia.</li> <li>Gestión de los conflictos relacionados con formas de violencia contra la mujer y sujetos de especial protección constitucional.</li> </ul>  | Video introductorio<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>Perspectiva de género</li> <li>Conflictos relacionados con sujetos de especial protección constitucional.</li> </ul>   | Actividad de repaso 6.<br><br><b>Evaluación final módulo básico.</b> |
| <b>MÓDULO DE ENTRENAMIENTO<br/>Semana 7</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas y habilidades para el análisis, gestión, solución, resolución o transformación de los conflictos.</li> <li>Técnicas y habilidades de negociación</li> <li>El trabajo interdisciplinario en el tratamiento del conflicto en la conciliación.</li> </ul> | Video introductorio<br>Encuentro sincrónico<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas y habilidades de comunicación</li> <li>Habilidades de negociación</li> <li>Videos</li> <li>Cliente Agresivo.mp4</li> <li>Comunicación no verbal.mp4</li> <li>Los niños ven. Los niños imitan.mp4</li> <li>Proxémica del Chavo.</li> </ul> | 1. Foro<br>2. Taller<br>3. Evaluación                                |

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



| Módulos                                 | Desarrollo conceptual  | Consultiva- Estudios de caso y experiencias reales   | Producción   |
|---|--|--|--|
|   | Contenidos   | Contenidos   | Contenidos   |
| <b>Semana 8</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento conciliatorio.</li> <li>La audiencia de conciliación y la posibilidad de encuentros asincrónicos en la conciliación. La conciliación en medios virtuales</li> </ul> | Video introductorio<br>Encuentro sincrónico<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimiento conciliatorio</li> <li>La Audiencia de Conciliación</li> <li>Acuerdo conciliatorio</li> </ul>  | 1. Foro<br>2. Taller<br>3. Evaluación  |
| <b>Semana 9</b>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de actas y constancias. Gestión de los conflictos laboral</li> </ul>  | Video introductorio<br>Encuentro sincrónico<br>Lectura <ul style="list-style-type: none"> <li>Conciliación en laboral</li> </ul>   | 1. Foro<br>2. Taller<br>3. Evaluación  |
| <b>Semana 10</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de los conflictos civil.</li> <li>Gestión de los conflictos comercial</li> <li>Gestión de los conflictos policivos y de convivencia ciudadana</li> </ul>                  | Video introductorio<br>Encuentro sincrónico <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de los conflictos en civil, comercial, policivo y convivencia ciudadana.</li> </ul>   | 1. Foro<br>2. Taller<br>3. Evaluación  |
| <b>Semana 11</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de los conflictos penales, mediación penal.</li> <li>Gestión de los conflictos contencioso administrativo. Gestión de los conflictos asuntos de tránsito</li> </ul>       | Video introductorio<br>Encuentro sincrónico <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la conciliación en penal</li> <li>Gestión de la conciliación en contencioso administrativo</li> <li>Gestión de los conflictos en asuntos de tránsito.</li> </ul> | 1. Foro<br>2. Taller<br>3. Evaluación  |
| <b>Semana 12</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de la información de la conciliación, el arbitraje y la amigable composición</li> </ul>   | Video introductorio<br>Encuentro sincrónico<br><br>Video tutorial registro SICAAC  | 1. Foro<br>2. Taller<br>3. Evaluación  |
| <b>MÓDULO DE PASANTIA<br/>Semana 13</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Observación de audiencias</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Observar por lo menos una (1) audiencia.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de resultados (actas-constancias)</li> </ul>                              |
| <b>Semana 14</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Audiencias de conciliación asistidas</li> </ul>   | Realizar una audiencia, acompañado de un docente conciliador.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación de audiencia y elaboración de resultados (actas - constancias)</li> </ul> |

# UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



**ARTÍCULO TERCERO:** El módulo de pasantía se desarrollará así:

- Observación de Audiencias: Observar por lo menos una (1) audiencia realizada por alguno de los conciliadores del Centro de Conciliación. Al finalizar el ejercicio deberá entregar un informe que dé cuenta de su observación y de los detalles que considera más relevantes del encuentro.
- Respecto a las audiencias de conciliación asistidas: Realizar una audiencia de conciliación, la cual estará acompañada por un docente conciliador, quien deberá elaborar un documento que dé cuenta del desempeño de la persona en formación en este ejercicio.

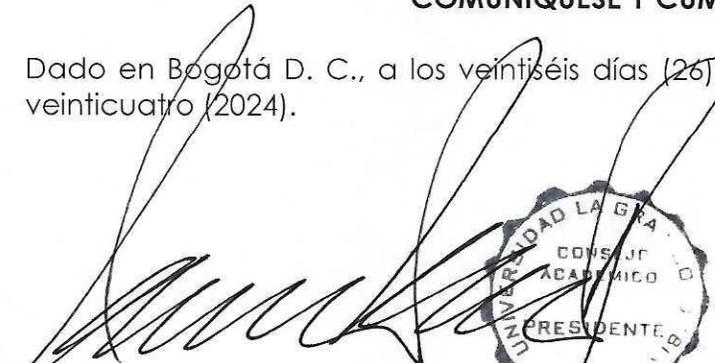
**ARTÍCULO CUARTO:** Las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad La Gran Colombia, Sede Bogotá y Seccional Armenia, serán las encargadas del ofrecimiento del Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho y tramitar ante la Secretaría General las respectivas certificaciones y entrega de los diplomas correspondientes.

**ARTÍCULO QUINTO:** El documento de la propuesta académica del Diplomado en Conciliación Extrajudicial en Derecho, que soporta la estructura curricular será el referente para la interpretación o complementación del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO SEXTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D. C., a los veintiséis días (26) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

  
  
**MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA**  
Presidente Consejo Académico

  
  
**LUIS ENRIQUE ABELLO**  
Secretario Consejo Académico

Proyectó: Jaime Mejía Ossman – Decano Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales  
Revisó: Conrado De Jesús Álvarez Chogó – Director Nacional de Aseguramiento de la Calidad  
Felix Ancizar Avila Arturo – Coordinador de Aseguramiento de la Calidad